

reunidos en el lugar de costumbres donde celebra sus sesiones este Ayuntamiento, previa citacion ordinaria los

Alcaldes D. Andres Gimenes Gimenes D. Antonio Guernon Guernos, y tres Regidores D. Miguel Marin Garcia - D. Regino Guerrero Garcia - D. Jose Garcia Guerrero - D. Pedro Garcia Garcia D. Francisco Pagan Sanchez - D. Mariano Merono Meroneros - y D. Lorenzo Pagan Rubio bajo la Presidencia del relatado Sr. Alcalde Primero D. Andres Gimenes Gimenes, el que despues de leida y aprobada el acta anterior, hizo presente a la Senon la solicitud presentada por D. Don Avil Peris, vecino de la ciudad de Mercuria para que se le libre certificacion por el Sr. Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, intervenida por el Regidor Sindico y Secretario de la misma corporacion, de las fincas que posee y tiene inscritas en el libro de Anilloramiento de la Riquera Publica de esta Villa por las que paga la correspondiente contribucion, y cauce de titulo escrito, por lo tanto suplica a la corporacion se sirva acordar se expida la certificacion que solicita y ordene la inscripcion de las referidas fincas en el Regi-

Andres Gimenes

Antonio Guernon

Miguel Marin

Francisco Pagan

Mariano Merono

Lorenzo Pagan

Regino Guerrero

Certificados sobre fincas

